
	FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Rev. 2 FP-PC-08
	FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.	


**ANEXO
PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR (2017)**

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1	Afianzar nuestra cultura Laboral, en un ambiente fraterno y de respeto con una disposición de apertura al cambio y a los nuevos desafíos, a través de una participación comprometida con una gestión de Calidad.					
Objetivos Específicos Anuales	Objetivos Específicos Convivencia Escolar.	Indicadores de Logro (metas)	Estrategias de logro	Tiempo	Responsable(s)	Seguimiento y evaluación. Evidencias
Potenciar el buen clima laboral al interior del colegio de tal modo que se trabaje en un ambiente grato, que propicie el compromiso, el esfuerzo y el alcanzar las metas institucionales	Desarrollar las acciones propuestas por el comité de Buena Convivencia Escolar, comprometiéndolo a todos los estamentos del Colegio.	El 75% de los funcionarios evalúa el clima laboral como satisfactorio o muy satisfactorio.	Ejecución de las actividades contempladas en el Plan Anual de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar	
		El 90% de los inspectores del colegio evalúa como "satisfactoria o muy satisfactoria" la capacitación en la cual participó.	Ejecución de capacitación definida para los inspectores de cada ciclo, sobre temática de Convivencia Escolar.	1er. semestre	Encargada de Convivencia Escolar Comité Bipartito de Capacitación	
		El 90% de los funcionarios participantes en las distintas actividades de convivencia escolar programadas evalúa como satisfactoria o muy satisfactoria, cada una de ellas.	Realización de distintas actividades <ul style="list-style-type: none"> - Salidas culturales - Tardes recreativas (talleres). - Celebraciones (Día del profesor, Día del Sagrado Corazón de Jesús, almuerzos y desayunos comunitarios, paseos) 	Anual	Consejo de Coordinación Escolar	


	FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Rev. 2 FP-PC-08
	FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.	

		El 75% de la muestra de los funcionarios evalúa la gestión de la convivencia escolar como satisfactoria o muy satisfactoria.	Aplicación y tabulación de los resultados.	Octubre	Jefes de los distintos estamentos y jefe depto. Informática	
--	--	--	--	---------	---	--


OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2:		Afianzar una cultura de excelencia en el trabajo mediante el desarrollo y gestión de procesos centrados en el ciclo de la mejora continua que aseguren en las diferentes áreas de acción, resultados de calidad.				
Objetivos Específicos Anuales	Objetivos Específicos Convivencia Escolar.	Indicadores de Logro (metas)	Estrategias de logro	Tiempo	Responsable(s)	Seguimiento y evaluación. Evidencias
Implementar los planes de Convivencia Escolar, considerando los programas preventivos y la instalación de sus procedimientos y protocolos de acción.	Socializar el Reglamento interno de convivencia escolar.	El 100% de los estudiantes y de los apoderados tomará conocimiento de dicho reglamento.	Publicación del reglamento interno de convivencia escolar en la página web y en la agenda escolar del estudiante. Análisis de dicho Reglamento al interior de los cursos el primer día de clases con los estudiantes Análisis del Reglamento en la primera reunión de apoderados.	Marzo Marzo Marzo	Dirección del Colegio Profesor jefe Profesor jefe	
	Diagnosticar situaciones que alteran la sana convivencia escolar al interior de los cursos desde 1° de Ed. Básica a III° de Ed. Media.	El 100% de los cursos, de 1° de Ed. Básica a III° de Ed. Media realizan cuestionario sobre Convivencia Escolar.	Aplicación de cuestionario sobre Convivencia Escolar a los estudiantes de 1° de Ed. Básica a III° de Ed. Media.	Abril a Mayo	Profesor-a jefe	

	FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA		Rev. 2 FP-PC-08
	FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.		

	<p>Analizar los resultados de los cuestionarios en las instancias correspondientes para levantamiento de planes de mejora en el ámbito de Convivencia Escolar.</p>	<p>El 100% de los profesores jefes analiza al interior del grupo curso los resultados del cuestionario para definición de planes específicos de mejora.</p>	<p>Generación de los espacios para el proceso reflexivo de los resultados de los cuestionarios aplicados a los estudiantes en reuniones con las directivas de los subcentros (apoderados).</p> <p>Levantamiento de temas relacionados con la Convivencia Escolar en cada uno de los cursos para ser desarrollados en las jornadas espirituales y/o en los planes de orientación.</p>	<p>Marzo a abril</p> <p>Abril</p>	<p>Profesor-a jefe</p> <p>Orientadores de cada ciclo</p>	
	<p>Implementar un conjunto de actividades destinadas a mejorar la buena Convivencia Escolar para los estudiantes de la institución.</p>	<p>El 100% de los cursos de los ciclos menor y mayor cuenta con directivas electa democráticamente.</p> <p>El 90% de los estudiantes de 1° de Ed. Básica a III° de Ed. Media evalúa como “bueno o muy bueno” el programa de celebración del día de la convivencia escolar.</p> <p>El 85% de los cursos, desde 1° de Ed. Básica a IV° de Ed. Media evalúa como “buena o muy buena” las Jornadas Espirituales programadas, que promueven el buen trato al interior del grupo curso.</p>	<p>Elección de directivas de curso, a través de procesos democráticos definidos por el colegio.</p> <p>Definición, desarrollo y ejecución del Programa del Día de la Convivencia Escolar establecido en el calendario de actividades del colegio.</p> <p>Planificación, organización y ejecución de la Jornada Espiritual anual, desde la articulación del proyecto pastoral y el eje temático del programa de orientación: “sexualidad, afectividad y espiritualidad”</p>	<p>Marzo</p> <p>Abril</p> <p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Profesor-a Jefe</p> <p>Comité para la Buena Convivencia Escolar</p> <p>Equipos de Orientación y Psicología, y de Vicerrectoría de Pastoral</p>	

	FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Rev. 2 FP-PC-08
	FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.	

	<p>El 80% de los cursos, desde 1° de Ed. Básica a IV° de Ed. Media, evaluará como “satisfactorio o muy satisfactorio” el desarrollo del Eje temático de Convivencia Escolar establecido en el programa de orientación.</p>	<p>Definición y ejecución del programa de orientación, con énfasis en el eje temático de Convivencia Escolar.</p>	<p>Abril a Noviembre</p>	<p>Departamento de Orientación y Psicología.</p>	
	<p>El 100% de los cursos de 5° de Ed. Básica a II° de Ed. Media cuenta con al menos un mediador o mediadora escolar.</p>	<p>Capacitación de estudiantes en mediación escolar para desarrollar habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos al interior del grupo curso.</p>	<p>Anual</p>	<p>Jefa depto. de Orientación y Psicología y Orientadora ciclo menor.</p>	
		<p>Intervención de los mediadores escolares en la resolución pacífica de conflictos al interior del grupo curso.</p>	<p>Anual</p>	<p>Orientadores Ciclos menor y mayor.</p>	
	<p>El 80% de los estudiantes evalúa satisfactoriamente o muy satisfactoriamente el contenido de las obras de teatro alusivas a la Convivencia Escolar.</p>	<p>Programación de las siguientes obras: -C. Parvulario: “Es la hora de cuidar nuestro cuerpo” -C. Menor: “La buena convivencia para 2° y 3° de Ed. Básica. -C. Mayor: “Ni héroes ni villanos, sólo humanos”. II° de Ed. Media.</p>	<p>Agosto Septiembre Septiembre</p>	<p>Comisión de la Buena Convivencia Escolar Directores de ciclos</p>	

	FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	Rev. 2 FP-PC-08
	FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.	

	Implementar un conjunto de actividades destinadas a mejorar la buena Convivencia Escolar para los apoderados del colegio.	El 75% de la muestra de los estudiantes evalúa la gestión de la convivencia escolar como satisfactoria o muy satisfactoria.	Aplicación y tabulación de los resultados.	Octubre	Directores de ciclo y jefe depto. de Informática.
		El 80% de las familias evalúa satisfactoria o muy satisfactoriamente los talleres de reflexión impartidos durante el año	Programación y desarrollo de dos talleres anuales en las reuniones de apoderados sobre temáticas de Convivencia Escolar para los tres ciclos del colegio.	Uno cada semestre	Consejos ejecutivos de cada ciclo.
	Implementar los protocolos Establecidos para abordar las denuncias que atentan a la sana Convivencia Escolar.	El 75% de la muestra de los apoderados evalúa la gestión de la convivencia escolar como satisfactoria o muy satisfactoria.	Aplicación y tabulación de los resultados.	Octubre	Directores de ciclo y jefe depto. de Informática.
		El 100% de las denuncias presentadas serán investigadas de acuerdo a la normativa establecida en la institución.	Programación de entrevista con las personas involucradas en la investigación.	Anual	Rector y Encargada de convivencia escolar
			Elaboración del informe final de investigación realizada.		
			Resolución de la investigación.		